

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CALIDAD DEL MÁSTER DE
SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
CELEBRADA EL DÍA 2 de noviembre de 2011**

Asistentes: Francisco Revuelta Domínguez, Ana Fondón, Juan Ruíz García, Álvaro Prieto, Silvia Pache, M^a Luisa Cedrún, Florencio Fernández Araujo, Purificación Hernández Nieves, Manuel Lozano Pino y José María Martínez Marín.

Inicia la reunión a las 17.05 horas en el Seminario de Ciencias de la Educación.

1. Informe del Coordinador

- a. Aprobación acta reunión día 26 de Octubre, queda aprobada.
- b. Incorporación a la Comisión de Calidad de las alumnas Silvia Pache (Intervención Sociocomunitaria) y M^a Luisa Cedrún (Informatica) e información del proceso de selección.
 - No alegaciones al proceso.
 - Bienvenida a las alumnas.
- c. Planteamiento de cuestiones:
 - Matriculaciones de los alumnos como indefinida, hasta que se completen las plazas. Formas actuales de procesos de accesos : a) periodo ordinario, prescribe en septiembre, b) periodo extraordinario, c) periodo de compensación de plazas, en principio hasta el 4 de noviembre o hasta finalización de las 120 plazas de nuestro máster.
 - Estudio de posibilidad para plantear algún tipo de pronunciamiento formal para suspender el procedimiento de matrícula ilimitada.
 - Planteamiento de una propuesta al Vicerrectorado de calidad para reducir el plazo de matrícula. Se enviará escrito.
- d. Información a la Comisión de la reunión de coordinación celebrada en Badajoz el 30 de octubre. Calendario aún provisional, prácticas al final del proceso formal, modificación de Verifica. Como la Vicerrectora ha dimitido el día 17 de octubre, se retomarán estas cuestiones a partir de nuevas reuniones.
- e. Planteamiento y propuesta de negativa rotunda a superar en 30 el número de alumnos por especialidad. Pareciéndonos incluso 30 un número excesivo. Propuesta de reducción en Verifica para la reunión de Coordinación. Aprobada la propuesta.
- f. Informe de reunión de reconocimiento de créditos automáticos.

- g. Mantenimiento del calendario provisional de prácticas. Estudio de la posibilidad de rediseñar el calendario de las prácticas bajo el argumento de que es necesario que los alumnos estén en el centro durante periodos de estabilidad escolar , dado que a final de curso, se encuentran con actividades extraordinarias de los centros que no forman parte de las dinámicas regulares del centro.
- h. Estudio de la situación de la asignatura *Actividades Profesionales de la Informática*. Profesor que se incorporó en Octubre y ha perdido excedencia, con lo que la asignatura aún no ha comenzado. Se informa de la incorporación de nuevo profesor, con contrato firmado a la espera de la compatibilidad.

2. Aprobación si procede del procedimiento para llevar a cabo la modificación de semestre de las asignatura de Complementos de Formación de los Diplomados en Magisterio en Ed. Física que cursan dicha especialidad en el Máster, llevado a cabo por la Facultada de Ciencias del Deporte sin previo aviso, ni solicitud a la Comisión de Calidad del Título

- a. Las asignaturas del Complemento de Formación se imparten en Ciencias del Deportes han sido cambiadas al segundo semestre a pesar de estar diseñadas para el primero. Se propone redactar una carta a la Facultad informando que los alumnos no pueden cursar esas asignatura al coincidir con las prácticas. Se propone también la formación de un Tribunal de Evaluación Excepcional. Se recoge la posibilidad de fijar las bases para evitar esta situación el próximo curso. Se aprueba la propuesta de cursar las de esta formación complementaria por créditos y no por asignaturas : 18 créditos de Complementos de Formación en el primer semestre. Se propone también que sea un Complemento de Formación previo, de acceso al Máster.

3. Creación de las subcomisiones para el análisis de las programaciones de cara a la elaboración de las fichas del curso 2012-2013

- a. Se acepta la propuesta para el poner en marcha el análisis de las programaciones. Miembros de la Comisión de Calidad se encargaran de reunirse con Profesores de esa especialidad y revisar los programas de su especialidad.

Los responsables de cada subcomisión por especialidad son:

- Ana Fondón: Intervención Sociocomunitaria.
- Purificación García: Ciencias de la Salud.
- Manuel Lozano: Educación Física.

- Juan Ruíz : Informática.

Esta subcomisión iniciarán sus reuniones a finales del mes de noviembre informando del proceso en cada reunión ordinaria de la Comisión de Calidad.

- b. Propuesta de cambio de la Asignatura de Procesos (Didáctica General) para anticiparla a las didáctica específica.
Propuesta: dejar Fundamentos I y II al primer semestre y pasar las didácticas específicas al segundo.
Se aprueba la propuesta y se elevará a Comisión de Calidad de Centro.

4. Aprobación, si procede de los reconocimientos automáticos (VERIFICA)

Reconocimiento por procedimiento automático.

- Se aprueba el reconocimiento automático a todos los alumnos que lo haya solicitado y en las condiciones estipuladas en el Verifica.

-

5. Revisión de cada solicitud de los reconocimientos de créditos manuales (25 solicitudes)

- a. Solicitudes de alumnado que han realizado algún tipo de prácticas, o tutorización para que sean convalidados las prácticas docentes. Se deniegan **todas** con la justificación/motivación aprobada en la reunión anterior.

Aquellas solicitudes presentadas por profesores que sean interinos , estén en activo, y justifiquen un curso de docencia en un centro, se les facilitará hacer las prácticas en su centro en caso de que el centro haya solicitado alumnos en prácticas.

Estudio de solicitudes manuales.

- Se aprueba el reconocimiento de casos particulares como el caso particular de una alumna de Intervención Sociocomunitaria que es Licenciada en Psicopedagogía y Máster en Intervención Psicológica y de aquellos alumnos que han cursado la asignatura de **Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria**. Motivo: El docente de la asignatura, miembro de la Comisión de Calidad, argumenta que aunque la asignatura se llama en la Educación Primaria los contenidos contemplan todas la etapas, incluida la Secundaria (vid. Programas aportados por los alumnos en sus expedientes). El

resto de Didácticas presentadas por los alumnos no coinciden en un 75% del contenido y por lo tanto, reciben resolución negativa de reconocimiento por parte de esta Comisión.

6.- Sugerencias de mejora de los alumnos del MES.

Todos los aspectos de mejora han sido ya comentado durante la reunión. Poder cambiar de aula genérica pues tiene muy poca calidad acústica.

7.- Ruegos y preguntas.

Se comenta que podríamos iniciar proceso de cambio de las Didácticas Específicas al segundo semestre. El cambio viene justificado por la asignatura Genérica "Procesos Educativos y Realidad Escolar". La secuencia lógica es que la asignatura inicie con la introducción a la Educación, sistema educativo, legislación educativa, etc. Pues la parte de programaciones, que imparte didáctica entra en el 2º mes del curso, por noviembre, por lo tanto los profesores de las Didácticas específicas (Planificación en el caso de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria) para poder trabajar deben adelantar contenidos de la parte general. El cambio beneficia a todos pues en el segundo semestre, aunque sea más intenso, la parte general está completamente impartida y se puede trabajar en la específica con más calado.

Se propone el cambio de Didácticas específicas al segundo semestre y en su lugar se impartiría Fundamentos II que se impartirían a la par en el primer semestre. Se inician proceso de obtención de información para poder llevarlo a cabo. Se aprueba en la siguiente orden del día.

Sin más temas que tratar finaliza la reunión a las 18.45 horas.